



CRISTINA MACIEL
DE OLIVEIRA
(PH.D.)

Doctora en Educación
por la Universidad
Nacional de Educación a
Distancia, España

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE APORTES DEL SEMINARIO ÉTICA, DEMOCRACIA Y EDUCACIÓN MANIFIESTOS POR PROFESIONALES QUE CURSAN MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

Cristina Maciel de Oliveira

La educación superior, concebida como bien público (UNESCO, 2009), asume una responsabilidad activa por nuestra humanidad común, entre otras declaraciones vinculadas con la promoción del bienestar que emergen de la consulta internacional realizada por UNESCO, IESALC (2021) a expertos en este nivel educativo.

A la luz de estas intenciones, puede afirmarse que la ética y sus interrelaciones con la democracia y la educación para la ciudadanía, cobran relevancia como contenidos centrales de la asignatura Ética, democracia y educación (EDE) que integra el curriculum de la carrera de Maestría en Educación en la Universidad de la Empresa, Uruguay. Ésta se implementa en la modalidad de *blended learning* compuesta por un seminario presencial que se combina con recursos audiovisuales, bibliografía y actividades *on line* en la plataforma Moodle de la universidad.

Uno de sus objetivos generales se orienta a aportar elementos teóricos para reflexionar sobre la ética y la democracia en la actualidad, así como su influencia en la educación formal.

En cuanto a los contenidos que se tratan, se realiza una reseña inicial respecto a las principales teorizaciones sobre la Ética que se han desarrollado a fines del siglo XX y comienzos del XXI. En años de pandemia derivada de la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2, se cree

pertinente analizar e interpretar las conceptualizaciones: “ética del género humano” de E. Morin, “ética fragmentaria” de V. Camps, “ética cosmopolita” y “ética del cuidado” propuestas por A. Cortina, “alteridad” según la perspectiva de la transmodernidad y “didáctica y curriculum de la proximidad en el ámbito educativo” de acuerdo con el aporte de M. A. y M. I. Abelleira Bardanca. Documentos universales actuales constituyen las fuentes de conceptualizaciones sobre democracia y educación para la ciudadanía.

Con el sustento teórico de Ausubel, la metodología didáctica empleada procura propiciar aprendizaje significativo.

Interesan, además, perspectivas recientes basadas en la teoría de Ausubel tales como el enfoque humanista que le confiere Novak al aprendizaje significativo; la perspectiva interaccionista social del aprendizaje significativo, propuesta por Gowin; la configuración de progresividad y complejidad que caracteriza al aprendizaje significativo, según la teoría de los campos conceptuales aportada por Vergnaud y la visión crítica que desarrolla Moreira (Moreira, 2017) desde el supuesto de que en la sociedad contemporánea no es suficiente con la adquisición de conocimientos de manera significativa sino que también es necesario adquirirlos críticamente. Otra teoría subyacente a la propuesta metodológica es la de Mezirow y su aporte sobre el concepto de aprendizaje transformativo en la educación de adultos. Se entiende por tal a la transformación de marcos de referencia, es decir de las perspectivas de significado y de los modos de pensar.

Con el encuadre teórico mencionado, la propuesta de enseñanza y de aprendizaje se articula mediante el planteo de consignas para la interacción con los recursos audiovisuales, la

discusión y respuestas a cuestionamientos, la elaboración de conceptualizaciones y su puesta en común, la identificación de oportunidades y desafíos, percibidos por los participantes en los ámbitos educativos de sus contextos, para el logro de una educación basada en los derechos humanos, en la ciudadanía y en la participación cívica. El trabajo se organiza en forma colaborativa grupal.

Interesa a la docente investigar cuál fue la contribución que el seminario les brindó a sus destinatarios quienes, en su mayoría, se desempeñan como profesionales de la educación y proceden de distintas ciudades de Brasil.

Se trata de una investigación educativa tal como la concibe Stenhouse (2007), puesto que se relaciona con la praxis en la cual la investigadora es la docente y el objeto de investigación es su propia enseñanza, con el objetivo mediato de mejorarla.

Considerando los objetivos generales del curso EDE 2022 y el perfil de sus destinatarios, quienes en su mayoría son profesionales de la educación en el ejercicio de diversos roles, el problema de investigación se concreta en la siguiente pregunta: ¿Cuál fue la contribución del seminario EDE 2022 a la formación profesional de los participantes?

Desde el supuesto inicial de que el seminario aporta a la formación profesional de los participantes, los objetivos específicos del estudio que se presenta son identificar y analizar cuáles fueron los aportes que el marco teórico conceptual vinculante entre el campo ético, los principios democráticos y la práctica educativa, les brindaron a los participantes según sus manifestaciones.

Se entiende por aporte a aquella contribución que la temática tratada, los recursos y la metodología suministraron, a la formación profesional del participante del curso. En relación con la formación profesional se considera que ésta consiste en la etapa educativa de estudios voluntarios, en la que el profesional aprende saberes científicos y técnicos, saberes profesionales orientadores del quehacer profesional y saberes subjetivos mediante los cuales interpreta el mundo y a sí mismo, organiza y dirige su acción. Estos saberes se integran y conjugan en el contexto situado de sus experiencias (Cuadra-Martínez, Castro y Juliá, 2018).

Inscripta en un paradigma cualitativo, la investigación sigue un diseño exploratorio, descriptivo. Por medio de la técnica de encuesta se utiliza la pregunta de respuesta abierta como instrumento.

Se analizan las respuestas mediante análisis de contenido cualitativo. Los indicadores que se utilizan para la selección de las unidades de análisis son los siguientes verbos: aportó, contribuyó, brindó, trajo, dio, añadió. Se siguen dos reglas de análisis: a) seleccionar las expresiones que manifiestan explícitamente aporte; b) descartar las expresiones que desarrollan conceptualizaciones, describen situaciones laborales contextualizadas, proponen opiniones o ideas orientadas hacia el deber ser. El trabajo inductivo de preanálisis y de análisis permite agrupar las unidades de contenido en categorías analíticas emergentes que respetan la exhaustividad, la exclusividad, la pertinencia y la objetividad.

Como resultante del análisis de contenido cualitativo realizado se definen seis categorías. Son éstas: Aportes a la reflexión, Aportes a la comprensión, Aportes a la autoevaluación, Aportes a una nueva perspectiva, Aportes a la

formación y el desarrollo profesional, Valoración del aporte sin especificarlo. La mayor parte de las unidades de contenido analizadas corresponde a la categoría Aportes a la reflexión, por lo tanto, estas unidades se agrupan en cuatro subcategorías, según se realice la reflexión sobre: a) principios éticos y valores sociales, b) teóricos y conceptos estudiados, c) rol y práctica profesional, d) políticas socioeducativas.

Los resultados obtenidos dan respuesta a la pregunta de investigación, permiten identificar y analizar los aportes recibidos y respaldan el supuesto inicial de que este seminario contribuyó a su formación y desarrollo profesional.

Los estudiantes reconocen haber recibido aportes a la comprensión de conceptos y de vivencias. Mencionan la autoevaluación y valoraciones sobre la reflexión respecto a: principios éticos y valores sociales, teóricos y conceptos estudiados, el rol y la práctica profesional en el ámbito de la educación formal, las políticas socioeducativas. Estas manifestaciones parecen ser producto de la organización de la enseñanza basada en la teoría del aprendizaje significativo.

Puede suponerse que la metodología didáctica, generadora de cuestionamientos, conjuntamente con la lectura de las fuentes documentales utilizadas y las actividades grupales de trabajo colaborativo colaboraron en la integración de pensamientos, sentimientos y acciones, tal como le atribuye Novak al aprendizaje significativo. Ello permite tanto la elucidación de los interrogantes mencionados como la generación de otros con visión crítica

El análisis de los aportes a una nueva perspectiva, admite considerar la posibilidad de que haya habido

transformación de marcos de referencia y por ende aprendizajes transformativos.

El estudio realizado permitió corroborar el supuesto de partida: el seminario EDE 2022 contribuyó a la formación profesional de sus participantes. Esta conclusión revaloriza la importancia de la investigación educativa como instrumento para mejorar la organización de la enseñanza y propiciar aprendizaje significativo y transformativo. Cuando esta práctica se desarrolla con estudiantes profesionales de la educación, las posibilidades de recoger información valiosa sobre los aprendizajes se incrementan en función de su formación y trayectoria escolar.

Palabras claves: seminario; ética; democracia; formación profesional

Referencias

- Cuadra-Martínez, D. Castro, P. y Juliá, M.T. (2018). Tres Saberes en la Formación Profesional por Competencias: Integración de Teorías Subjetivas, Profesionales y Científicas. *Formación Universitaria*. Vol. 11(5), 19-30 <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062018000500019>
- Moreira, M. A. (2017). Aprendizaje significativo como un referente para la organización de la enseñanza. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 11(12), e029. <https://doi.org/10.24215/23468866e029>
- Stenhouse, L. (2007). *La investigación como base de la enseñanza*. Morata.
- UNESCO (8 de julio de 2009). Comunicado. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior – 2009: *La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo* (Sede de la UNESCO, París, 5-8 de julio de 2009).
- UNESCO. IESALC. (25 de mayo 2021). *Pensar más allá de los límites. Perspectivas sobre los futuros de la educación superior hasta 2050*.